



"2025 Río de la Plata Vela Fest!!!"

"Copa Albatros"

"Vela Dorada, Plateada y de Bronce"

Selectivos, segunda etapa, de la Clase Optimist para los Campeonatos:

- a: Campeonato Mundial de Optimist 2025 (MUN), a disputarse en Portoroz, Eslovenia.
- b: Campeonato Europeo de Optimist 2025 (EURO), a disputarse en Cesme Izmir, Turquía.
- c: Campeonato Norteamericano de Optimist 2025 (NOR), a disputarse en Bermuda.
- d: Campeonato Sudamericano de Optimist 2025 (SUDA), a disputarse en Salinas, Ecuador.
- e: Campeonato Africano de Optimist 2025 (AFR), a disputarse en Dar es Salaam, Tanzania.
- f: Campeonato Asiático y de Oceanía de Optimist 2025 (ASIA&OC), a disputarse en Musanah, Omán.

Selectivo para las clases Ilca 6 F, Ilca 7 M:

para Panamericano Juvenil Sub-23 2025, (Encarnación) - Asunción, Paraguay.

1, 2, 3, 4, 8, 9, 15, 16, 22, 23, 24, 28 y 29 de marzo de 2025

Autoridad Organizadora:

CLUB DE VELEROS BARLOVENTO Y CLUB NÁUTICO ALBATROS
San Fernando, Buenos Aires

San Fernando Capital Nacional de la Náutica

AVISO DE REGATA

Participan las Clases ILCA 4, ILCA 6 e ILCA 7, F-18, Nacra 17, 420, 29er, 49er, Optimist Principiantes y Optimist Timoneles.

En una regla del Aviso de Regata o de las Instrucciones de Regata las notaciones '[PD]', '[NP]' y '[PE]' significan:

- [PD]: *La penalidad por una infracción a esta regla puede ser, a criterio de la comisión de protestas, menor que descalificación;*
- [NP]: *Un barco no puede protestar por una infracción a esta regla. Esto modifica la regla 60.1(a).*
- [PE]: *Penalidad aplicada por la CR sin una audiencia. Esto modifica las reglas 63.1, A4 y A5.*

1 REGLAS

- 1.1 El campeonato se regirá por las reglas tal como las define el *Reglamento de Regatas a Vela* (RRV).
- 1.2 Para las clases cuyos selectivos se desarrollen durante el **"2025 Río de la Plata Vela Fest!!!"** regirá sus respectivos reglamentos selectivos.
- 1.3 Las Normas para Organización de Competencias de la FAY, para las clases que disputen Campeonatos Selectivos.
- 1.4 Las siguientes reglas del RRV se modifican como se indica en los respectivos apartados de este Aviso de Regata:
(a) las reglas 44.1, 60.1(a), 63.1, 63.7; A4; A5
(b) Las Instrucciones de Regata también pueden modificar otras reglas de regata.
- 1.5 En caso de conflicto entre el Aviso de Regata y las Instrucciones de Regata prevalecerán estas últimas. Esto modifica la regla 63.7 del RRV.
- 1.6 Se recuerda la Regla Fundamental 6.1 ANTIDOPING del RRV.
(a) "Todo competidor cumplirá con el Código Mundial Antidoping, las reglas de la Agencia Mundial Antidoping y la Regulación 21 de la WS, Código Antidoping. Toda infracción presunta o real a esta regla será tratada de conformidad con la Regulación 21. No será fundamento para una protesta y no rige la regla 63.1"
(b) Se recuerda a los competidores que la organización nacional antidopaje (ONAD), puede realizar pruebas médicas antidoping a lo largo del evento, ley 26.912 Régimen Jurídico para la Prevención y el Control de Dopaje en el Deporte.
- 1.7 Una flota podrá ser separada en series, identificadas con cintas de color. Cada competidor será responsable de su exhibición. Las Instrucciones de Regata proveerán información adicional al respecto.
- 1.8 Se aplica la Regla 90.3 (e) reemplazando 24 hs por 30 minutos.
- 1.9 Regirá el Reglamento Disciplinario de la FAY y el Código de Conducta vigentes (www.fay.org.ar)

2 INSTRUCCIONES DE REGATA

Las instrucciones de regata estarán disponibles a más tardar a partir de las 10:00hs del lunes 24 de febrero 2025. Se podrán descargar desde las página: www.velafest.com.ar

3 COMUNICACIÓN

- 3.1 El Tablero Oficial de Avisos (TOA virtual) estará en la página del campeonato www.velafest.com.ar
- 3.2 En caso de emergencia, la comunicación con los botes de apoyo será radial por canal 66 usa VHF.
- 3.3 Cada cancha tendrá su canal que será informado en las IdR.
- 3.4 [PD] Mientras esté en regata, excepto en caso de emergencia, un barco no hará ni recibirá comunicación alguna de vos o de datos que no estén disponibles para todos los barcos.

4 ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIÓN

- 4.1 El campeonato es abierto a todos los barcos de las Clases ILCA 4, ILCA 6 e ILCA 7, F-18, Nacra 17, , 420, 29er, 49er, Optimist Principiantes y Optimist Timoneles.
- 4.2 Menores en Regata: los participantes menores de 18 años que no figuran en el listado de Limitación de Responsabilidad que publica la Federación Argentina de Yachting en su web, deberán presentar, en el momento de la inscripción, el formulario correspondiente, firmado por el padre o tutor. La firma del responsable deberá ser certificada por escribano. Dicho formulario está publicado en la web de la FAY www.fay.org.
- 4.3 Cada competidor deberá completar su formulario de inscripción en la página web del campeonato www.velafest.com.ar
- 4.4 Se considerará INSCRIPTO a todo competidor que haya cumplido con los puntos 4.2, 4.3 y haya abonado el monto que figura en el punto 5.

- 4.5 Se aceptarán inscripciones abonando los valores mencionados en el punto 5 hasta las 16:00 hs. de las fechas que figuran en la siguiente grilla:

Clases	Costo sin recargo	Costo con recargo 30%
Optimist Timoneles, Principiantes	22 de febrero	27 de febrero
49er, F-18, Nacra 17	27 de febrero	7 de marzo
420, 29er	07 de marzo	13 de marzo
Ilca 7, 6, 4	13 de marzo	20 de marzo
Ilca 7, 6 solo selectivo	20 de marzo	27 de marzo

- 4.6 Los entrenadores y team leaders deberán registrarse a través de la página del campeonato www.velafest.com.ar

5 VALOR DE LA INSCRIPCIÓN:

5.1

Clases	Costo sin recargo	Costo con recargo 30%
Ilca 7, 6	\$60.000	\$78.000
Ilca 4	\$55.000	\$71.500
420, 29er	\$85.000	\$110.500
49er, Nacra 17	\$100.000	\$130.000
F-18	\$100.000	\$130.000
Optimist Timoneles	\$80.000	104.000
Optimist Principiantes	\$75.000	\$97.500

5.2 Formas de pago:

Cada competidor deberá completar el formulario de inscripción disponible en la página del campeonato, el pago se recibirá por depósito y/o transferencia bancaria de la siguiente forma:

Banco Ciudad - Cuenta Corriente

CBU: 0290064300000501750114 // ALIAS: COCTEL.COLINA.AYUNO

CLUB DE VELEROS BARLOVENTO

Los comprobantes de depósito o transferencias bancarias deberán enviarse por e-mail al correo nautica@barlovento.org.ar, colocando en el ASUNTO: NÚMERO DE VELA, CLASE Y EL APELLIDO DEL INSCRIPTO.

POR EJEMPLO "3355 OPTIMIST TIMONEL PEREZ", "298430 ILCA GONZALEZ".

- 5.3 Los valores recibidos por la Autoridad Organizadora deben ser netos, libres de comisiones y de más gastos bancarios.

Cualquier deducción realizada por los bancos será cobrada a los competidores.

- 5.4 Las solicitudes de devolución de inscripciones solo serán aceptadas por cuestiones de fuerza mayor y serán a criterio de la Comisión de Regata. Se podrán deducir gastos administrativos.

6 PUBLICIDAD

[PD] Si así lo requiere la Autoridad Organizadora, los barcos deberán exhibir la publicidad elegida y provista por dicha autoridad

7 PROGRAMA

7.1 Fechas, clases y hora programada de la primera señal de atención de cada día:

Fechas	Clases	No se dará una Señal de Atención antes de:
1 de marzo	Optimist Timoneles	13:00
2 de marzo	Optimist Timoneles	12:00
3 de marzo	Optimist Timoneles	12:00
4 de marzo	Optimist Timoneles	12:00
1 de marzo	Optimist Principiantes	14:00
2 de marzo	Optimist Principiantes	13:00
3 de marzo	Optimist Principiantes	13:00
4 de marzo	Optimist Principiantes	13:00
8 de marzo	49er, F18, nacra 17	13:00
9 de marzo	49er, F18, nacra 17	13:00
15 de marzo	420	13:00
16 de marzo	420	13:00
15 de marzo	29er	13:30
16 de marzo	29er	13:30
22 de marzo	420	13:00
23 de marzo	420	13:00
24 de marzo	420	13:00
22 de marzo	29er	13:30
23 de marzo	29er	13:30
24 de marzo	29er	13:30
22 de marzo	ILCA 7, 6, 4	14:00
23 de marzo	ILCA 7, 6, 4	14:00
24 de marzo	ILCA 7, 6, 4	14:00
29 de marzo	ILCA 7, 6 vela fest!!! y selectivo	11:00
30 de marzo	ILCA 7, 6 vela fest!!! y selectivo	11:00

7.2 El "2025 Río de la Plata Vela Fest!!!" está compuesto por los siguientes premios: "Copa Albatros" 31 edición y 34ª "Vela Dorada, Plateada y Bronce" para todas las clases.

7.3 Cantidad de regatas programadas:

Clases	Regatas	
	total	por día
ILCA 7, 6	15	3
ILCA 4	8	3
F18, Nacra 17, 49er	8	4
420	15	3
29er	20	4
Optimist Timoneles	10	3
Optimist Principiantes	8	2

8 LUGAR

- 8.1 La sede del campeonato serán las instalaciones del Club de Veleros Barlovento.
- 8.2 Las regatas se disputarán en aguas del Río de la Plata, entre San Isidro y Olivos.
- 8.3 La ubicación de cada cancha estará en el Anexo I en las Instrucciones de Regata.

9 RECORRIDOS

- 9.1 Los recorridos a navegar serán los siguientes:

Clases	Recorridos
ILCA7, 6 y 4	Trapezoide inner outer
F-18, Nacra 17, 49er	Barlovento/Sotavento
420	Trapezoide outer / inner
29er	Barlovento/Sotavento
Optimist Timoneles	Trapezoide Francés
Optimist Principiantes	Trapezoide Francés

- 9.2 Los gráficos de los recorridos estarán en el Anexo II de las Instrucciones de Regata.

10 SISTEMA DE PENALIZACIÓN

Para las clases 29er, 49er, F18, Nacra 17, se modifica la regla RRV 44.1 de manera que la Penalización de Dos Giros es reemplazada por la Penalización de Un Giro.

11 VALIDEZ Y PUNTAJE DE LOS CAMPEONATOS

- 11.1 El "2025 Rio de la Plata Vela Fest!!!" será válido, para cada clase, con las regatas completadas.

- 11.2 Descartes:

- a) con 20 regatas programadas el puntaje de serie de los barcos será el total de sus puntajes de regata si se completan 12 o menos regatas, descartando su peor puntaje si se completan 13 o más regatas; descartando sus dos peores puntajes si se completan 18 o más regatas;
- b) con 15 regatas programadas el puntaje de serie de los barcos será el total de sus puntajes de regata si se completan 8 o menos regatas, descartando su peor puntaje si se completan 9 o más regatas; descartando sus dos peores puntajes si se completan 13 o más regatas;
- c) con 10 regatas programadas el puntaje de serie de los barcos será el total de sus puntajes de regata si se completan 7 o menos regatas, descartando su peor puntaje si se completan 8 o más regatas.
- d) con 8 regatas programadas el puntaje de serie de los barcos será el total de sus puntajes de regata si se completan 5 o menos regatas, descartando su peor puntaje si se completan 6 o más regatas.
- e) para las clases ILCA 6 y 7 los días 29 y 30 de marzo además se clasificará aparte a los que seleccionen para Panamericano Sub 23. (Encarnación) Asunción, Paraguay.

12 EMBARCACIONES DE APOYO

[PD] [NP] Las embarcaciones de apoyo deberán:

- a) estar equipadas con el sistema de corte de corriente del motor conocido como "hombre al agua", el que deberá estar activado mientras el motor esté en marcha.
- b) Cumplir con las normas de la PNA.
- c) Los entrenadores y cualquier persona a bordo, deberán llevar los elementos de flotación personal correspondientes.

- d) Seguro de la embarcación y sus timoneles / acompañantes, (**ART o Accidentes Personales**)
- e) Una bandera identificadora provista por los organizadores, cuyos entrenadores deberán dejar a modo de garantía la suma de **\$ 10.000.-** los cuales serán reintegrados a ser devuelta en buen estado.

13 PARQUE CERRADO.

13.1 Habrá Parque Cerrado para:

Optimist Timoneles a partir de las 18 horas del día 27 de febrero.

Clase 420 y 29er a partir de la finalización de las regatas del sábado 15 de marzo.

ILCA 7 y 6, nivel Selectivo a partir de las 18hs del día 28 de marzo. Para los competidores que vivan a más de 150km, será a partir de las 9hs del día 29 de marzo.

13.2 El Parque Cerrado estará ubicado en la sede del Club De Veleros Barlovento.

14 NEGACIÓN DE RESPONSABILIDAD

14.1 Los competidores participan en este torneo enteramente bajo su propio riesgo. Se recuerda a los competidores la vigencia de la regla 3 del RRV, Decisión de Regatear.

14.2 Todos los participantes admiten que compiten voluntariamente y bajo su propio y exclusivo riesgo, teniendo pleno conocimiento que la competencia puede ser peligrosa, por lo que liberan de toda responsabilidad, directa o indirecta y con tanta amplitud como lo permita la ley, a los organizadores, coorganizadores, autoridades, oficiales y jueces, y/o agentes y/o empleados de los organizadores y coorganizadores y/o prestadores de servicios, en forma onerosa o gratuita, por cualquier daño, erogación, lesión y/o pérdida de la vida y/o de los bienes que pudiera sufrir y renuncian a cualquier acción, demanda o reclamo ante los tribunales ordinarios de Justicia ordinaria, por que aceptan someterlas al arbitraje. Esta limitación de responsabilidad abarca los hechos que ocurran antes, durante, entre o después de la competencia y actividades conexas, incluyendo la atención y traslado en caso de una emergencia médica.

15 ARBITRAJE

Las decisiones finales y acciones tomadas por los organizadores, relativas a cualquier controversia de índole patrimonial o de cualquier otra naturaleza que exceda el marco decisorio establecido por el Reglamento de Regatas a Vela de la W.S.- pero que tenga origen directo o indirecto en el torneo o en hechos o actos vinculados a la misma, que puedan involucrar a los participantes con los organizadores o con otros participantes, o a cualquiera de los mencionados entre sí, en forma conjunta o indistinta, no serán recurribles ante los tribunales de la Justicia Nacional, Provincial ni Municipal. Solamente podrán ser sometidas, por cualquiera de las partes involucradas, al arbitraje del Tribunal Arbitral de Derecho Deportivo, el que establecerá las normas de procedimiento y cuyo laudo será vinculante, definitivo e inapelable.

16 PREMIOS

En los eventos mencionados en el apartado 7.2 se entregarán los siguientes premios:

"2025 RIO DE LA PLATA VELA FEST!!!"

Optimist Timoneles.	del 1ro. al 15vo. si hay más de 70 Inscriptos,
Optimist Principiantes.	del 1ro. al 15vo. si hay más de 70 Inscriptos
ILCA7, ILCA6 y ILCA 4	del 1ro. al 3ro. si hay más de 20 Inscriptos
29er	del 1ro. al 3ro.
49er	al 1ro.
420	del 1ro. al 5to.
F-18	del 1ro. al 2do.
Nacra 17	al 1ro.

De no haberse cumplido con la cantidad de inscriptos solicitada, se podrán entregar menos premios a criterio de la Autoridad Organizadora.

En el **"2025 Río de la Plata Vela Fest!!!"** para la clase Optimist Timoneles y Optimist Principiantes se entregará primero y segundo femenino y el Premio Mojarrita al timonel más joven del campeonato.

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL "2025 RIO DE LA PLATA VELA FEST!!!"

Se proporcionará alojamiento marineró a quien lo solicite, teniendo en cuenta las plazas limitadas y priorizando a las tripulaciones que residan a más de 150 km. Se adjudicarán por orden de solicitud.

CVB: 28 plazas,

CNAs: 12 plazas,

Sindicato del Vestido (Soiva), costo y plazas a consultar

Para obtener mayor información sírvase contactar a:

Club de Veleros Barlovento:

Vito Dumas y Río Luján, Victoria, Pcia. de Buenos Aires

Tel (011) 4744-5227//4745-6505

E-mail: nautica@barlovento.org.ar

Club Náutico Albatros:

Uruguay y Río Luján, Beccar, Pcia. de Buenos Aires

Tel (011) 4743-1018//4743-1938

E-mail: oficinanautica@cnaalbatros.com.ar